GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD**
Código: 100744
Plan de estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL** Curso: 1
Denominación del módulo al que pertenece: PROCESOS EDUCATIVOS, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD
Materia: PSICOLOGÍA
Carácter: BASICA
Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: GÓMEZ PÉREZ, MARÍA DEL MAR (Coordinador)
Departamento: PSICOLOGÍA
Área: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Ubicación del despacho: Planta Alta / Módulo B
E-Mail: mgomez1@uco.es Teléfono: 957212297

Nombre: CORPAS LÓPEZ, JORGE
Departamento: PSICOLOGÍA
Área: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Ubicación del despacho: Planta Baja / Módulo D
E-Mail: z52coloj@uco.es Teléfono: 957212540

Nombre: FARHANE MEDINA, NAIMA-ZAHRA
Departamento: PSICOLOGÍA
Área: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Ubicación del despacho: Planta Baja / Módulo D
E-Mail: z62famen@uco.es Teléfono: 957212540

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios
Ninguno

Recomendaciones
Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CE3	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos.
CE8	Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
CM1.2	Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6 y reconocer las características de personalidad de la infancia y cómo se ve influida por los procesos educativos y familiares.
CM1.4	Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
CM1.5	Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
CM1.6	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

OBJETIVOS

Conocer qué se entiende por personalidad desde las principales aproximaciones a la psicología de la personalidad y valorar la importancia de los factores ambientales así como las distintas condiciones de diversidad como determinantes de la formación de la personalidad en niños y niñas de 0 y 6 años.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

TEMA 1. El concepto de personalidad y las principales perspectivas en psicología de la personalidad.
TEMA 2. Escuela y personalidad: la influencia de la escuela, el/la maestro/a y la familia en la formación de la personalidad de 0 a 6 años. Factores genéticos y ambientales.
TEMA 3. Infancia y diversidad. La integración educativa de las diferencias.
TEMA 4. Cómo detectar desde la escuela y con la familia la ansiedad por separación, el vínculo de apego, la seguridad emocional y afectiva, la comprensión de las emociones y el optimismo aprendido.
TEMA 5. El niño/a comunicativo y el fomento de la expresividad para potenciar la adaptación y el bienestar emocional. Factores que influyen en la formación de la personalidad introvertida/extrovertida. Importancia del maestro/a y de la escuela.
TEMA 6. La formación de la personalidad prosocial-altruista y el trabajo cooperativo en el aula.
TEMA 7. Factores educativos, familiares y sociales relacionados con la personalidad agresiva y/o inhibida en la resolución de conflictos y en la interacción con iguales y adultos.
TEMA 8. El papel de la personalidad en la regulación de la conducta y la aceptación de normas y de límites: autorregulación y autocontrol.
TEMA 9. Personalidad y motivación en el aula: curiosidad, experimentación e imitación.
TEMA 10. El papel del maestro/a en la detección precoz y en la prevención de problemas de conducta y personalidad.

2. Contenidos prácticos

Se desarrollarán diversas actividades prácticas que implicarán tanto el trabajo del alumnado en el aula como el trabajo autónomo fuera de la misma. Estas actividades prácticas estarán directamente relacionadas con los contenidos teóricos de cada tema e implicarán tanto trabajo individual como trabajo en pequeños grupos y en gran

GUÍA DOCENTE

grupo. Algunas de las actividades que se llevarán a cabo serán:
- Videoforum: proyección de películas o documentales.
- Lectura, análisis y recesión de documentos escritos.
- Aplicación de cuestionarios y escalas en distintos contextos.
- Análisis funcional de casos prácticos en situaciones cotidianas.
- Escenificaciones.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Dentro de las horas de trabajo no presencial, se plantearán determinadas actividades obligatorias y otras complementarias de carácter voluntario.
Siguiendo el compromiso de la Universidad con la formación inicial y permanente del profesorado en materia de igualdad (Artículo 7 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; Artículos 24 y 25 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; II Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno en Sesión Ordinaria de 03/12/2018), los contenidos relativos a la materia de igualdad se contemplarán a lo largo de la asignatura con el fin de desarrollar en el alumnado la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc. Por ello, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Aquel alumnado que por motivos laborales o personales, no pueda acudir a las clases prácticas que son las obligatorias, tendrá que ponerse en contacto con el profesorado de la asignatura al inicio del cuatrimestre para organizar aquellas trayectorias de aprendizaje flexibles, métodos docentes y de evaluación adecuados, cuando sea necesario.
Respecto al alumnado con discapacidad y NEE, la UCO cuenta con una unidad específica (UNAE) que elabora documentos informativos que remitirá al profesorado en cuyo grupo se encuentre el mencionado alumnado. El profesor seguirá las indicaciones de la unidad específica de acuerdo con el Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba. (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017. https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290).

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	2	-	2
Debates	10	5	15

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Estudio de casos	-	5	5
Lección magistral	33	-	33
Trabajos en grupo (cooperativo)	-	5	5
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	10
Consultas bibliográficas	10
Estudio	40
Trabajo de grupo	10
Trabajo individual	20
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE3	X	X	X
CE8	X	X	X
CM1.2	X	X	X
CM1.4	X	X	X
CM1.5	X	X	X
CM1.6	X	X	X
Total (100%)	***60%***	***30%***	***10%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia a las prácticas es obligatoria y debe ser al menos del 80%

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El exámen estará constituido por preguntas de tipo test con 3 alternativas de respuesta, donde los errores restan.
La calificación de las pruebas de evaluación superadas en la primera convocatoria se mantendrá durante la segunda convocatoria del presente curso académico.
Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se acordarán con el profesorado las adaptaciones necesarias en las dos primeras semanas del curso.
Respecto al alumnado con discapacidad y NEE, el profesorado seguirá las indicaciones del informe elaborado por la unidad específica, realizando las acciones y/o adaptaciones necesarias para facilitarle su normal acceso a la universidad de acuerdo con el Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba. (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017. https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290).

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evaluación de la asignatura en las convocatorias extraordinarias seguirá los mismos criterios que en la evaluación ordinaria.
Para dichas convocatorias se podrá mantener la calificación de los instrumentos de evaluación superados en el curso anterior siempre y cuando (1) el alumnado haya cumplido con los criterios establecidos (asistencia, competencia lingüística, etc.); y (2) no haya cambios sustanciales en los contenidos (lo cual será juzgado bajo el criterio del profesorado del presente curso). En su defecto, la evaluación de la asignatura estará formada por una prueba escrita (tipo test y/o preguntas cortas-desarrollo) que englobará los diferentes instrumentos de evaluación de las convocatorias ordinarias.
La convocatoria extraordinaria de finalización de estudios se podrá solicitar cuando el alumnado tenga menos del 15% de créditos pendientes, excluyendo el Trabajo Fin de Grado y las Prácticas Externas obligatorias, para la obtención del título de grado.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

10 (a valorar en función del alumnado que obtenga la máxima calificación)

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Bermúdez, J., Pérez-García, A. M. y Sanjuan, P. (2017). *Psicología de la Personalidad Teoría e Investigación. Volumen I y II.* Universidad Nacional de Educación a Distancia -UNED-.
- Bermúdez, M. P. y Bermúdez, A. M. (2006). *Manual de psicología clínica infantil. Técnicas de evaluación y tratamiento.* Biblioteca Nueva.
- Cantón, J., Cortés, R. y Cantón, D. (2015). *Desarrollo socioafectivo y de la personalidad*. Alianza
- Echeita, G. (2007). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Narcea.
- López, F., Etxebarría, I., Fuentes, M. J. y Ortiz, M. J. (2005). *Desarrollo afectivo y social*. Pirámide.
- Martin, G. y Pear, J. (2007). *La modificación de Conducta. ¿Qué es y cómo aplicarla? 6ª Ed*. Prentice Hall.
- Méndez, F. X. (2003). *El niño miedoso*. Pirámide.

GUÍA DOCENTE

- Méndez, F. X., Orgilés, M. y Espada, J. P. (2008). *Ansiedad por separación*. Pirámide.
- Moreno, B. (2007). *Psicología de la Personalidad. Procesos.* Thomson.

2. Bibliografía complementaria

- Avia, M. D. y Sánchez, M. (1996). Personalidad: Aspectos cognitivos y sociales. Pirámide.
- Brody, N. y Ehrlichman, M. (2000). Psicología de la Personalidad. Prentice Hall.
- Davidoff, L. (2000). Introducción a la Psicología. Mc Graw-Hill.
- Fierro, A. (2002). Personalidad, persona y acción. Un tratado de psicología. Alianza.
- Hernández-López, J. M. (2000). La personalidad. Elementos para su estudio. Biblioteca Nueva.
- Pelechano, V. y Servando, M.A. (2004). ¿Qué es la personalidad? Biblioteca Nueva.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos
Selección de competencias comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Debates	Estudio de casos	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)
1ª Quincena	0,0	3,0	0,0	4,0	1,0
2ª Quincena	0,0	2,0	1,0	5,0	0,0
3ª Quincena	0,0	2,0	1,0	5,0	1,0
4ª Quincena	0,0	2,0	1,0	5,0	0,0
5ª Quincena	0,0	2,0	1,0	5,0	1,0
6ª Quincena	0,0	2,0	1,0	5,0	0,0
7ª Quincena	2,0	2,0	0,0	4,0	2,0
Total horas:	***2,0***	***15,0***	***5,0***	***33,0***	***5,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

Dentro de las horas de trabajo no presencial, se plantearán determinadas actividades obligatorias y otras complementarias de carácter voluntario.
Siguiendo el compromiso de la Universidad con la formación inicial y permanente del profesorado en materia de igualdad (Artículo 7 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; Artículos 24 y 25 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; II Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno en Sesión Ordinaria de 03/12/2018), los contenidos relativos a la materia de igualdad se contemplarán a lo largo de la asignatura con el fin de desarrollar en el alumnado la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc. Por ello, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria.

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE3	X	X	X
CE8	X	X	X
CM1.2	X	X	X
CM1.4	X	X	X
CM1.5	X	X	X
CM1.6	X	X	X
Total (100%)	***60%***	***30%***	***10%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La asistencia a las prácticas es obligatoria y debe ser al menos del 80%

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

El exámen estará constituido por preguntas de tipo test con 3 alternativas de respuesta, donde los errores restan.
La calificación de las pruebas de evaluación superadas en la primera convocatoria se mantendrá durante la segunda convocatoria del presente curso académico.
Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Se acordarán con el profesorado las adaptaciones necesarias en las dos primeras semanas del curso.
Respecto al alumnado con discapacidad y NEE, el profesorado seguirá las indicaciones del informe elaborado por la unidad específica, realizando las acciones y/o adaptaciones necesarias para facilitarle su normal acceso a la universidad. Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Dentro de las horas de trabajo no presencial, se plantearán determinadas actividades obligatorias y otras complementarias de carácter voluntario.
Siguiendo el compromiso de la Universidad con la formación inicial y permanente del profesorado en materia de igualdad (Artículo 7 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; Artículos 24 y 25 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; II Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno en Sesión Ordinaria de 03/12/2018), los contenidos relativos a la materia de igualdad se contemplarán a lo largo de la asignatura con el fin de desarrollar en el alumnado la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc. Por ello, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE3	X	X	X
CE8	X	X	X
CM1.2	X	X	X
CM1.4	X	X	X
CM1.5	X	X	X
CM1.6	X	X	X
Total (100%)	***60%***	***30%***	***10%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Case study/clinical case discussion/scientific work discussion	Exams	Placement reports
Attendance			X
Chat		X	
Forum	X		X
Questionnaire		X	
Task	X		X
Videoconference		X	

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La asistencia a las prácticas es obligatoria y debe ser al menos del 80%

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

El exámen estará constituido por preguntas de tipo test con 3 alternativas de respuesta, donde los errores restan.

La calificación de las pruebas de evaluación superadas en la primera convocatoria se mantendrá durante la segunda convocatoria del presente curso académico.

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Se acordarán con el profesorado las adaptaciones necesarias en las dos primeras semanas del curso.

Respecto al alumnado con discapacidad y NEE, el profesorado seguirá las indicaciones del informe elaborado por la unidad específica, realizando las acciones y/o adaptaciones necesarias para facilitarle su normal acceso a la universidad. Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba.